

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROCESADORA DE ALIMENTOS CARNICOS Y EMBUTIDOS SAN JORGE PROLICARNIC CIA. LTDA

En la ciudad de Cuenca a los Veinte y Ocho días del mes de marzo del dos mil diez y seis , en el inmueble situado en las calles Octavio Chacón Moscoso 417 de la ciudad de Cuenca, se reúnen los señores Corporación Azende S.A., propietario de ochocientos sesenta mil cien participaciones de un dólar cada una debidamente representada por el señor Juan Diego Castanier en su calidad de Director Ejecutivo y Representante Legal de la misma y Juan Sebastián Sánchez Moscoso por sus propios y personales derechos y como propietario de trescientas participaciones de un dólar cada una, por lo que se encuentra representado el cien por cien del capital social de las participaciones pagadas de la compañía y en forma unánime deciden reunirse e instalar una junta universal y ordinaria de socios de conformidad como lo dispone la Ley de Compañías y el artículo decimo cuarto de los estatutos de la empresa. Preside la reunión el señor Esteban Jaramillo en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor Ricardo León como Gerente General de la misma.-

El Presidente pone a consideración de los señores accionistas, para su aprobación el orden del día de la presente Junta:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2015:

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio;
Del Comisario.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros y Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2015, Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015.

3.-Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016 y fijación de su remuneración.

Los accionistas en conocimiento del orden del día aprueban el mismo por unanimidad.

La señora Presidente ordena se pase a conocer el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2015:

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio
Del Comisario.

La señora Presidente solicita que por secretaria se proceda a dar lectura a los informes constantes en el punto del orden del día. Secretaria procede a leer los informes en mención. La Junta Universal y Extraordinaria de accionistas por unanimidad declara conocidos y aprobados los informes de Gerente General, Comisario de la Compañía, la unanimidad se produjo de la siguiente forma: Juan Diego Castanier a favor y Juan Sebastián Sánchez a favor.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros y Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2015 y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015.

El señor Presidente manifiesta que los accionistas tienen en su poder los documentos contables de la empresa, por lo que concede un receso para el conocimiento de los mismos. Terminado el receso, la Junta Universal y ordinaria de accionistas por unanimidad

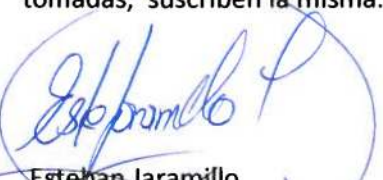
RESUELVE: Aprobar los Balances General y de Resultados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, en su integridad y sin reservas. La unanimidad de la votación se obtuvo en la votación de la siguiente forma: Juan Diego Castanier a favor y Juan Sánchez a favor. La Junta deja constancia de que se recomienda tomar en consideración las observaciones del Comisario para el ejercicio económico del 2016.

El Presidente solicita se pase a conocer el tercer punto del orden del día:

3.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016 y fijación de su remuneración.

El señor Presidente solicita se nomine candidatos para las dignidades anotadas. El señor Juan Sánchez solicita que se reelija al comisario principal ingeniero comercial Lauro Sánchez Peláez. La Junta universal de accionistas, RESUELVE nombrar como Comisario principal de la empresa por el periodo 2016 al señor ingeniero comercial Lauro Sánchez Peláez y delega a la Gerencia General la fijación de los honorarios.

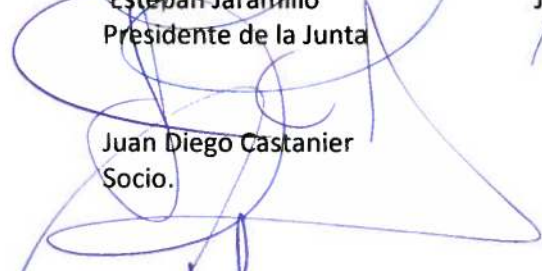
Por no haber más asuntos que tratar el Presidente declara un receso para la redacción del Acta de Junta Universal y ordinaria y redactada la misma, es aprobada por unanimidad por los socios presentes quienes en constancia de aceptación y ratificación de las resoluciones tomadas, suscriben la misma.



Esteban Jaramillo
Presidente de la Junta



Juan Sebastián Sánchez Moscoso
Socio



Juan Diego Castanier
Socio.



Ricardo León
Secretario

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROCESADORA DE ALIMENTOS CARNICOS Y EMBUTIDOS SAN JORGE PROLICARNIC CIA. LTDA

En la ciudad de Cuenca a los Veinte y Ocho días del mes de marzo del dos mil diez y seis , en el inmueble situado en las calles Octavio Chacón Moscoso 417 de la ciudad de Cuenca, se reúnen los señores Corporación Azende S.A., propietario de ochocientos sesenta mil cien participaciones de un dólar cada una debidamente representada por el señor Juan Diego Castanier en su calidad de Director Ejecutivo y Representante Legal de la misma y Juan Sebastián Sánchez Moscoso por sus propios y personales derechos y como propietario de trescientas participaciones de un dólar cada una, por lo que se encuentra representado el cien por cien del capital social de las participaciones pagadas de la compañía y en forma unánime deciden reunirse e instalar una junta universal y ordinaria de socios de conformidad como lo dispone la Ley de Compañías y el artículo decimo cuarto de los estatutos de la empresa. Preside la reunión el señor Esteban Jaramillo en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor Ricardo León como Gerente General de la misma.-

El Presidente pone a consideración de los señores accionistas, para su aprobación el orden del día de la presente Junta:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2015:

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio;
Del Comisario.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros y Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2015, Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015.

3.-Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016 y fijación de su remuneración.

Los accionistas en conocimiento del orden del día aprueban el mismo por unanimidad.

La señora Presidente ordena se pase a conocer el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2015:

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio
Del Comisario.

La señora Presidente solicita que por secretaria se proceda a dar lectura a los informes constantes en el punto del orden del día. Secretaria procede a leer los informes en mención. La Junta Universal y Extraordinaria de accionistas por unanimidad declara conocidos y aprobados los informes de Gerente General, Comisario de la Compañía, la unanimidad se produjo de la siguiente forma: Juan Diego Castanier a favor y Juan Sebastián Sánchez a favor.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros y Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2015 y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015.

El señor Presidente manifiesta que los accionistas tienen en su poder los documentos contables de la empresa, por lo que concede un receso para el conocimiento de los mismos. Terminado el receso, la Junta Universal y ordinaria de accionistas por unanimidad

RESUELVE: Aprobar los Balances General y de Resultados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, en su integridad y sin reservas. La unanimidad de la votación se obtuvo en la votación de la siguiente forma: Juan Diego Castanier a favor y Juan Sánchez a favor. La Junta deja constancia de que se recomienda tomar en consideración las observaciones del Comisario para el ejercicio económico del 2016.

El Presidente solicita se pase a conocer el tercer punto del orden del día:

3.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016 y fijación de su remuneración.

El señor Presidente solicita se nomine candidatos para las dignidades anotadas. El señor Juan Sánchez solicita que se reelija al comisario principal ingeniero comercial Lauro Sánchez Peláez. La Junta universal de accionistas, RESUELVE nombrar como Comisario principal de la empresa por el periodo 2016 al señor ingeniero comercial Lauro Sánchez Peláez y delega a la Gerencia General la fijación de los honorarios.

Por no haber más asuntos que tratar el Presidente declara un receso para la redacción del Acta de Junta Universal y ordinaria y redactada la misma, es aprobada por unanimidad por los socios presentes quienes en constancia de aceptación y ratificación de las resoluciones tomadas, suscriben la misma.



Esteban Jaramillo
Presidente de la Junta



Juan Sebastián Sánchez Moscoso
Socio



Juan Diego Castanier
Socio.



Ricardo León
Secretario